

Santiago, uno de diciembre de dos mil veinticinco.

Vistos:

Con el mérito de lo expuesto y motivos esgrimidos por la ministra señora Andrea Muñoz Sánchez, se acuerda aceptar su renuncia a las labores como ministra encargada de los asuntos relacionados con la temática de género, agradeciendo su destacado liderazgo en una materia que reviste especial interés para esta Corte Suprema.

Atendido lo anterior, se acordó designar a la señora Jessica González Troncoso como ministra encargada de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género de esta Corte Suprema, para que continúe con el cometido de las funciones relacionadas con la temática de género.

Háganse las comunicaciones pertinentes.

AD- 674-2013.-





Pronunciada por el señor Presidente, Ricardo Blanco Herrera, y los ministros y ministras señoras Chevesich y Muñoz S., señores Valderrama, Llanos, Carroza y Matus, señoras Gajardo, Melo, González y López, señor Ruz, y los ministros y ministras suplentes señor Zepeda, señora Quezada, señor Contreras, señora Lusic, señor Mera y la señora Catepillán.

Autoriza el Ministro de Fe de la Excma. Corte Suprema.

En Santiago, a uno de diciembre de dos mil veinticinco, notifiquiéndose en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.

